



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**I – Datos generales**

Denominación: **PRÁCTICA PROFESIONAL I**

Código: **06215\_0**

Departamento: **FRANCÉS**

Año académico: **2019**

Carrera: **Técnico Universitario en Francés**

Plan de estudio: **Ord. 031/17-CD**

Formato: **Proyecto**

Carácter: **OBLIGATORIO**

Ubicación curricular: **Ciclo Orientado – Campo de la Formación Profesional (CO-CFP)**

Año en el que se cursa: **SEGUNDO (2º semestre)**

Régimen: **CUATRIMESTRAL**

Carga horaria presencial: **56 horas**

Carga horaria autónoma: **14 horas**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Créditos: **2 (dos)**

Espacio Curricular correlativo: -----

Articulación vertical: **Formulación de proyectos**

Articulación Horizontal: **Francés con Orientación en Hotelería y Gastronomía, Francés con Orientación en Artes y Patrimonio Cultural y Mediación Lingüístico-Cultural I**

Equipo de cátedra: **Profesora asociada: Prof. Lic. Adriana L. Szymański**

**II – Descripción del Espacio Curricular**

**A – Fundamentación**

El presente programa está elaborado conforme a la normativa vigente del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Francés, según lo establece la Ordenanza N° 031/17-CD, en un todo de acuerdo con los objetivos planteados, el perfil profesional del egresado, y los contenidos mínimos expuestos en el espacio curricular.

El enfoque del espacio curricular es la pedagogía del proyecto, ya que dicha pedagogía permite integrar los aspectos de la lengua y las competencias organizacionales en prácticas situadas que acerquen al estudiante al empleo profesional académico.

Se propicia el trabajo grupal en formato taller, para iniciar un acercamiento a una necesidad insatisfecha (social u organizacional), asumida como un problema, y ofrecer una propuesta superadora.



La Práctica Profesional se trata de un trayecto formativo dividido en tres espacios curriculares. Implica el trabajo articulado entre los diferentes sectores de los distintos campos de la formación bajo la modalidad por Proyecto,

La Práctica Profesional I supondrá el contacto y análisis de los objetivos, organización y dinámicas de distintas instituciones y/o empresas con convenio en las que el asesor y auxiliar lingüístico-cultural pueda desarrollar proyectos de intervención que supongan un aporte positivo para su funcionamiento y para su inserción solidaria en la comunidad.

La Práctica Profesional II requerirá el contacto estrecho con una o dos de estas organizaciones para la formulación de dos proyectos concretos de intervención, uno de ellos de carácter comunitario.

En cuanto a la Práctica Profesional III, ella supondrá la realización de los proyectos acordados y la intervención profesional en una organización con convenio para la realización de las prácticas según sus particulares requerimientos.

Al término de cada uno de los tres espacios, los alumnos deberán producir un informe final que incluya un análisis crítico de lo investigado, lo organizado y lo concretado.

Cada práctica profesional, por semestre, constituye un trayecto formativo que trabaja con ejes organizadores que se corresponden con los temas, procesos o problemas centrales que atraviesan el hacer de los asesores y auxiliares lingüístico-culturales en ámbitos socio culturales, económicos y de gestión. Esto implica el trabajo por "proyecto". Dicha estrategia didáctica requiere:

- Una propuesta con actualización anual.
- Trabajo en red intra e interinstitucional: articulación de saberes de los diferentes campos del conocimiento, la interacción con las diferentes instituciones de incumbencia y la reflexión sobre la práctica en terreno (articulación entre campo de formación).
- Promoción del aprendizaje basado en problemas relevantes para la formación profesional. Aprendizaje situado.
- Investigación y análisis a partir de situaciones concretas.
- Promoción de capacidades tales como: análisis, interpretación, evaluación, producción, planificación, creatividad, innovación, etc.
- Abordar cada eje a partir del uso combinado de diferentes unidades curriculares tales como: ateneos bibliográficos y de discusión, talleres, trabajo de campo, entre otros.

## **B – Aportes al perfil del Egresado**

Se espera que el estudiante, al final del cursado de la materia, pueda utilizar herramientas de observación y diagnóstico de organizaciones coherente, sencilla y con rigor científico para avanzar en el espacio curricular "Práctica Profesional II" en la formulación de un proyecto superador pertinente y significativo desde sus saberes y competencias específicas.



La competencia metodológica adquirida e implementada en las Prácticas Profesionales I, II y III le permitirán gestionar proyectos específicos de índole lingüístico y cultural en ámbitos gubernamentales, educativos y empresariales vinculados en especial con las relaciones internacionales, los servicios turísticos, la cultura y la vitivinicultura.

### III – Expectativas de logro

En el espacio curricular de Práctica Profesional I, se propondrá un trabajo integral y sistemático que permita al estudiante:

- Conocer distintos tipos de entidades públicas y privadas en las que el Técnico Universitario en Francés pueda tener inserción efectiva.
- Familiarizarse con los objetivos e interacciones interpersonales al interior de las entidades observadas.
- Analizar las áreas en las que el Técnico Universitario en Francés podría insertarse.
- Generar propuestas inherentes al campo de acción.
- Analizar las competencias inherentes a esa inserción.
- Generar preguntas significativas que se irán abordando a lo largo del trayecto de formación.
- Valorar la importancia del trabajo colaborativo.
- Trabajar en equipo.
- Desarrollar la curiosidad investigativa.

### IV – Contenidos

- **UNIDAD I: Primeros contactos.**  
Comunicación institucional. Géneros textuales: carta de candidatura espontánea, ritos de entrada. Identificación de espacios de inserción laboral (entidades públicas y/o privadas).
- **UNIDAD II: Dentro de la organización.**  
Registro y recolección de datos en el marco de visitas a entidades públicas y/o privadas. Guías de observación, elaboración de cuestionarios. Género textual: informe de misión.
- **UNIDAD III: Un final abierto.**  
Redacción del informe final de prácticas de observación (género textual: *rapport de stage*). Metodologías para la presentación oral y escrita ante docentes y representantes de las entidades públicas y/o privadas. Análisis de las posibilidades de continuidad y articulación en el marco del espacio curricular "Práctica Profesional II".



## V – Metodología

Por la naturaleza de la materia, que supone la integración y la transferencia constante de conocimientos y habilidades provenientes de distintas áreas a la práctica específica del futuro Técnico Universitario en Francés por constituir la preparación previa a la Práctica Profesional II, la cátedra "Práctica Profesional I" es de carácter eminentemente práctico. Durante las clases se organizarán y se distribuirán tareas, se expondrá lo realizado en las visitas y observaciones en organizaciones. Todo ello supondrá el empleo de tecnología de la información (TIC) en un 25% de las actividades propuestas.

- Trabajo individual y grupal
- Búsqueda de información, identificación y consulta de fuentes
- Cuestionarios escritos / orales
- Producción oral y escrita de informes de misión y de proyecto

## VI – Evaluación

El equipo de cátedra cumplirá una labor de planificación, orientación, control y guía constante del proceso de aprendizaje. Esto hará que la **evaluación sea continua y personalizada** (evaluación formativa).

Para alcanzar la **condición de "regular"**, el estudiante deberá **aprobar por lo menos el 80% de la totalidad de trabajos prácticos pedidos por la cátedra.**

Para **aprobar la materia**, el alumno deberá aprobar, a su vez, un **examen final** que dependerá de la condición del alumno:

### 1) Alumno promocional:

El alumno que al terminar el cursado haya alcanzado por lo menos el 80% de los trabajos prácticos aprobados, será considerado **alumno regular** y podrá realizar los **trabajos evaluativos integradores finales** con cuya aprobación, promocionará la materia. Dichos trabajos consistirán en:

- a) La presentación de un informe (*rapport de stage*) así como los trabajos prácticos realizados durante el desarrollo de la materia.
- b) La defensa oral del informe frente a la docente y al grupo-clase.

### 2) Alumno regular que no apruebe el trabajo evaluativo integrador final:

El alumno que, habiendo alcanzado el 80% de trabajos prácticos aprobados, no haya aprobado el trabajo evaluativo integrador final, podrá presentarse en las fechas previstas por la Facultad de Filosofía y Letras para rendir el examen final de la materia. Dicho examen consistirá en:

- a) Coloquio sobre temas de las distintas unidades del programa.
- b) Presentación de un informe (*rapport de stage*) así como los trabajos prácticos correspondientes a la materia.



c) Defensa oral del informe redactado por el estudiante, previamente validado por el equipo docente en horario de consulta.

### 3) Alumno libre:

El alumno que no consiga aprobar por lo menos el 80% de los trabajos prácticos, será considerado "libre" y podrá presentarse en las fechas previstas por la Facultad de Filosofía y Letras para rendir el examen final de la materia. En este caso, dicho examen consistirá en:

- a) Coloquio sobre temas de las distintas unidades del programa.
- b) Presentación de un informe (*rapport de stage*) así como los trabajos prácticos correspondientes a la materia.
- c) Defensa oral del informe redactado por el estudiante, previamente validado por el equipo docente en horario de consulta.

La calificación final dependerá del análisis de los siguientes aspectos (*criterios de evaluación*):

#### a) Organización y realización de las visitas de observación:

- o Competencia lingüística: Pertinencia y riqueza léxicas. Corrección gramatical. Pronunciación y entonación.
- o Competencia intercultural: Pertinencia y riqueza de conocimientos sobre los temas de la conversación y la idiosincrasia de los participantes. Capacidad de aplicar dichos conocimientos para favorecer la comprensión mutua.
- o Competencia organizativa: Capacidad de intervenir activa y eficazmente en las distintas etapas del proyecto final. Capacidad de solucionar problemas imprevistos.
- o Competencia actitudinal: Capacidad de intervenir en proyectos profesionales con empatía, aplomo, respeto y responsabilidad.
- o Competencia colaborativa: Capacidad de participar activamente en la ejecución de una meta colectiva común, subordinando los intereses personales a los objetivos del equipo, complementando las competencias y la información con el resto del equipo, sumando voluntades en un marco de responsabilidad y compromiso compartido
- o Competencia metodológica: Capacidad de lograr coherencia de la organización y aplicación secuencial-articulada de los momentos que componen el proceso de planificación.

#### b) Carpeta e informe:

- o Competencia lingüística: Pertinencia y riqueza léxicas. Corrección gramatical. Ortografía y puntuación.
- o Competencias textuales: Respeto de las características propias del tipo textual pertinente. Pertinencia y riqueza de contenido. Coherencia y pertinencia de ideas expresadas.

c) **Responsabilidad y progresos demostrados durante el cursado** (práctica en clase, trabajos presentados en tiempo y forma).

**Escala de calificación según Ordenanza N° 108 del Rectorado de la UNCUYO:**

<b>Resultado</b>	<b>Escala numérica</b>	<b>Escala porcentual</b>
	<b>Nota</b>	<b>%</b>
<b>NO APROBADO</b>	0	0%
	1	1 a 12 %
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
<b>APROBADO</b>	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 100%

**VII – Bibliografía y sitografía**

Los textos correspondientes serán proporcionados a los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, en [www.ivac-eei.eus/es/fondos/guias-metodologicas-pag-1.html](http://www.ivac-eei.eus/es/fondos/guias-metodologicas-pag-1.html)
- DI PAOLO, Raúl: "Planificación Estratégica Institucional". Mimeo. Mendoza, 2005
- NUÑEZ ALFARO, L., MORALES CH., G.: Administración de Proyectos Con Marco Lógico y Enfoque del PMI, VITALIT, Costa Rica, 2006
- BLANC, Nathalie ; VARGA, Renata, « Rapport de stage et mémoire professionnel, Normes, usages, représentations » consultado el 4 de agosto de 2019 en <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01227151/>

**VIII – Bibliografía y sitografía de la cátedra**

- BACA URBINA, Gabriel. Evaluación de Proyectos. Quinta edición. Mc graw Hill, 2006
- DI PAOLO, Raúl: "Planificación Estratégica Institucional". Mimeo. Mendoza, 2005



- GINESTAR, A.: Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos. Segunda Edición. Ediciones Macchi. Buenos Aires, 2004
- GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, en [www.ivaceei.eus/es/fondos/guias-metodologicas-pag-1.html](http://www.ivaceei.eus/es/fondos/guias-metodologicas-pag-1.html)
- NUÑEZ ALFARO, L., MORALES CH., G.: Administración de Proyectos Con Marco Lógico y Enfoque del PMI, VITALIT, Costa Rica, 2006
- PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS ORIENTADA A OBJETIVOS (Método ZOPP), en [www.jjponline.com](http://www.jjponline.com)
- Revue des sciences de l'éducation, Volume 27, Numéro 1, 2001, p. 65-84 « Que se passe-t-il dans un stage réussi? » en <https://www.erudit.org/fr/revues/rse/2001-v27-n1-rse369/000306ar/resume/> Accesible en línea desde el 18 de octubre de 2002
- Service Commun de la Documentation de l'Université des Antilles, Passeport documentaire : perfectionnement DSP (L2/L3), Module « Rédiger un rapport de stage ou un mémoire », consultado el 4 de junio de 2019 en [http://bu.univ-antilles.fr/sites/buantilles.aegirprod.martinique.univ-antilles.fr/files/Cours/2017\\_perfectionnement\\_droit\\_web/co/rediger\\_rapports\\_memoire.html](http://bu.univ-antilles.fr/sites/buantilles.aegirprod.martinique.univ-antilles.fr/files/Cours/2017_perfectionnement_droit_web/co/rediger_rapports_memoire.html)

**Profesora Adriana Szymański**

Prof. Noemí Azucena JIMENEZ  
Directora del Departamento de Francés  
Facultad de Filosofía y Letras - U.N. Cuyo